



## COMUNICACIÓN IMPORTANTE

Ante la publicación en el Boletín Oficial del Estado de diversas Resoluciones, por las que se declara el mes de agosto inhábil a los efectos de procesos selectivos, este Tribunal

### INFORMA

Se declara el mes de agosto inhábil a los efectos de esta Convocatoria de Oferta de Empleo Público de dos puestos de Técnico de Facturación (OEP 2017) continuándose el procedimiento mediante sesión del Tribunal, prevista para el día 10 de septiembre de 2019, tras la cual se aprobará la correspondiente Lista Provisional de Admitidos/Excluidos.

En Madrid, a 19 de julio de 2019



Javier Jiménez Maroto  
Jefe de División de RR. HH. Internos